

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO:

Servicio de ingeniería para la creación de un cuadro de precios para AcuaMed. (expediente SV/58/18).

A las 12:13 horas del día 25 de enero de 2019, en las oficinas de “AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E, S.A.”, AcuaMed en adelante, sitas en Madrid C/ Albasanz nº 11, se constituye la Junta de contratación para realizar los actos de apertura indicados en el encabezado, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Francisco Baratech Torres (Presidente).
 Vocal: D. Juan García Cuenca (Director de Asesoría Jurídica).
 D. Carlos Aníbarro Martín (Director de Administración y Finanzas).
 D. Fermín López Unzu (Director Técnico).
 Secretaria: D^a. Sofía Penche Antolín. (Coordinadora de Contratación).

Nº EXPTE.:	SV/58/18
Procedimientos de licitación / Forma de adjudicación	Abierto / Adjudicación a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio.
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	187.550,00 €.
Valor estimado del contrato (sin de IVA)	155.000,00 €
Plazo del contrato	6 meses.

El Presidente de la Junta de Contratación cede la palabra al Director de Asesoría jurídica, quien informa a los asistentes que en la Junta de Contratación celebrada el 12 de diciembre de 2018 se autorizó la licitación del presente contrato.

El anuncio de la licitación se publicó en la plataforma de contratación del Estado y en la página web de AcuaMed el 17 de diciembre de 2018.

En los anuncios se había señalado como plazo máximo para la presentación de ofertas el 10 de enero de 2019. Trascurrido el plazo acordado, se han recibido dos ofertas de las siguientes empresas:

AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
VIELCA INGENIEROS

El 17 de enero de 2019, la Junta de Contratación de AcuaMed realizó el acto de apertura del sobre N°1 de la única oferta presentada, sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de capacidad y solvencia, y efectuó el análisis de la documentación, acordando requerir a la empresa VIELCA INGENIEROS una serie de aclaraciones en relación con su solvencia técnica.

Antes de finalizar el plazo límite de presentación de la documentación indicado en la comunicación, el licitador presentó una serie de aclaraciones que han sido analizadas en la Junta de contratación celebrada con anterioridad al presente acto, acordando considerar APTO únicamente a la empresa AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U para continuar en el proceso de selección de la oferta de mejor calidad-precio. En la sesión de la Junta anteriormente indicada se ha acordado excluir del proceso de licitación a la empresa VIELCA INGENIEROS por no acreditar el cumplimiento de los criterios de solvencia técnicos solicitados en los pliegos.

A continuación, se procede a efectuar la apertura de los sobres N°3 de la oferta considerada APTAS. Con carácter previo a la apertura del sobre, se comunica a los asistentes que pueden comprobar que el sobre está debidamente cerrado.

Se comenta a los asistentes que en este caso se valora la oferta económica con una puntuación de 47 puntos y 53 puntos criterios evaluables de forma automática, en concreto se valoran como criterios de calidad los siguientes:

- Incorporación en el equipo de un experto con un máximo de 8 puntos.
- Experiencia de al menos uno de los ingenieros adscritos al proyecto en realización de cuadros de precios oficiales para organismos públicos, sociedades estatales o fundaciones con un máximo de 10 puntos.
- Experiencia de al menos uno de los ingenieros adscritos al proyecto en redacción de proyectos de construcción de obras hidráulicas para sociedades estatales o del sector público, con un presupuesto de ejecución superior a 2 millones de euros con un máximo de 5 puntos.

- Experiencia de al menos uno de los ingenieros adscritos al proyecto en redacción de proyectos de construcción de obras hidráulicas con un presupuesto de ejecución superior a 5 millones de euros de las siguientes tipologías

Tipología de proyectos constructivos (ejecución >5 MM€)	Ptos.
Conducciones con impulsión, con balsas o con depósitos	4
Depuradoras	5
Potabilizadoras	6
Desalobradoras	7
Desaladoras	8
TOTAL	30

Se indica que se dará lectura a la proposición económica efectuada por el único licitador que continua en el procedimiento de licitación de conformidad con lo establecido en el modelo de proposición económica incluido en el Anexo II de los pliegos.

El resultado de la apertura se incluye a continuación:

AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.

P1) OFERTA ECONÓMICA: **83.545,00 €**

P2) INCORPORACIÓN EN EL EQUIPO DE UN EXPERTO: **SI**

P3) EXPERIENCIA DE AL MENOS UNO DE LOS INGENIEROS ADSCRITOS AL PROYECTO EN REALIZACIÓN DE CUADROS DE PRECIOS PARA ORGANISMOS PÚBLICOS, SOCIEDADES ESTATALES O FUNDACIONES: **SI**

P4) EXPERIENCIA DE AL MENOS UNO DE LOS INGENIEROS ADSCRITOS AL PROYECTO EN REDACCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA SOCIEDADES ESTATALES O DEL SECTOR PÚBLICO, CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN SUPERIOR A 2 MILLONES DE EUROS: **SI**

P5) EXPERIENCIA DE AL MENOS UNO DE LOS INGENIEROS ADSCRITOS EN REDACCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS CON UN PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN SUPERIOR A 5 MILLONES DE EUROS DE LAS SIGUIENTES TIPOLOGÍAS

Tipología de proyectos constructivos (ejecución >5 MM €)	Ptos.	Oferta (marcar con X)
Conducciones con impulsión, con balsas o depósitos	4	X
Depuradores	5	X
Potabilizadoras	6	X
Desalobradoras	7	X
Desaladoras	8	X

Se comenta a los asistentes que con posterioridad al presente acto se procederá a publicar el resultado de la apertura.

Tras el acto de apertura, se comprueba de conformidad con lo establecido en los pliegos que la oferta presentada por AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. se debe considerar anormalmente baja o desproporcionada de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos.

Finalmente, se levanta la sesión a las 12:17 horas del día mencionado en el encabezamiento.

Vocal



D. Juan García Cuenca

El Secretario



Dª. Sofía Penche Antolín



D. Carlos Aníbarro Martín

El Presidente



D. Fermín López Unzu



D. Francisco Baratech Torres